

¿QUIERES SER ÁRBITRO?

CURSO DE ÁRBITRO DE BALONMANO BASE

JUNIO 2020

CURSO DEL 1 AL 12 DE JUNIO

IMPARTIDO POR
EL CTA REGIÓN DE MURCIA



ON LINE

INSCRIPCIÓN
HASTA EL 28 DE MAYO

Precio
30€



+ INFO ctarbitral.fbmrmu@gmail.com
642 743 056 / 628 661 229 / 615 476 444



Real Federación
Española
de Balonmano





1. Ámbito y validez

La Federación de Balonmano de la Región de Murcia a través de la Escuela Territorial de Árbitros, convoca el curso de **ÁRBITRO DE BASE**. Este curso solo tiene validez federativa.

Objetivos de la formación

- Arbitrar partidos de categoría base (Benjamines, alevines e infantiles), dentro del ámbito territorial de la Federación.
- Cumplir con cuantas normas y formalismos sean necesarios para el desarrollo no solo del partido sino de la competición.
- Interpretar y aplicar las reglas de juego, en general, y las normas del deporte base, en particular, de cada una de las categorías del deporte base.
- Poseer una visión de conjunto del juego para cada una de las etapas del deporte base.
- Adaptarse a las circunstancias concurrentes para cada caso concreto.
- Prepararse y mantenerse con una buena preparación física.
- Mantener relaciones comunicativas fluidas y participativas con los integrantes del juego.
- Mantener actitudes responsables frente al esfuerzo y el trabajo.

Certificación de la acreditación de árbitro

Las personas que superen en su totalidad la formación, obtendrán la consiguiente acreditación de Árbitro de Base expedida por la Federación de Balonmano de la Región de Murcia.

Para **Árbitro de Base**, esta acreditación tendrá una vigencia **anual** y tendrá que ser renovada al final de cada temporada a criterio del Comité Técnico de Árbitros de la Federación de Balonmano de la Región de Murcia.

2. Requisitos

Tener 16 años cumplidos

3. Duración

La duración del curso constará de **60 horas**, distribuidas en 25 horas de formación teórica y 30 horas de formación práctica.



4. Lugar y fechas de celebración

Las clases se impartirán en el lugar y fechas que se detallan a continuación:

- Lugar:
 - **Plataforma online.** Será obligatorio disponer de una buena conexión a internet (preferiblemente por cable) y ordenador con micrófono y auriculares para una mejor escucha. Además, se recomienda utilizar el navegador Google Chrome.
- Fechas y horario:
 - Lunes, martes y viernes 1, 3, 5, 8, 10 y 12 de Junio, tardes de 17,30 a 21h.
 - Sábado 6 de Junio por la mañana de 9 a 13h.

5. Inscripción

El plazo de inscripción finaliza el día 28 de Mayo de 2020 a las 20:00 horas.

Los interesados en realizar el curso deberán enviar a la Federación Murciana de Balonmano al email ctarbitral.fbmmu@gmail.com la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del ingreso del pago del curso, donde debe figurar el nombre del alumno.
- b) La inscripción deberá realizarse rellenando los documentos adjuntos que acompañan este correo y enviándolos al email de la federación arriba referido.
 - Documento de inscripción
 - Autorización para menores, en su caso.

6. Cuota del curso

El importe total del curso es de **30,00 euros**. Dicho importe se deberá ingresar en la siguiente **cuenta bancaria** de la Federación de Balonmano de la Región de Murcia:

BANCO POPULAR ES77 0075 1127 5906 0010 3135

Se deberá indicar en el concepto: **“NOMBRE DEL ALUMNO + Curso de Árbitro de base de Balonmano”**.

7. Asistencia

Los alumnos tienen la obligación de asistir a todas las clases que componen el curso.

De tener alguna incompatibilidad justificable, se deberá consultar previamente a la inscripción a través del e-mail ctarbitral.fbmmu@gmail.com y teniendo que ser expresamente aprobada por el Comité Técnico de Árbitros.

8. Superación del curso

Para la superación del curso será preciso se declarado **APTO** en todas las asignaturas, incluidas las pruebas físicas.

- 50% Test de Reglamento
- 7 ciclos del Course Navette

9. Obtención de la licencia de árbitro

Tras finalizar el curso, el alumno deberá superar el periodo de prácticas según las condiciones que establezca la Escuela Territorial de Árbitros, tras el cual y con la aprobación de la Real Federación Española de Balonmano será expedida la licencia. Estas prácticas tendrán lugar habiendo superado las pruebas teóricas y físicas.

10. Aplazamiento o anulación del curso

La Federación de Balonmano de la Región de Murcia se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

11. Asignaturas del curso

ASIGNATURA	HORAS
REGLAMENTACIONES COMPLEMENTARIAS	3
REGLAS DE JUEGO DEL DEPORTE BASE	15
FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS Y ENTRENAMIENTO	3
CONOCIMIENTO DEL JUEGO	6
ANOTADOR – CRONOMETRADOR	3
PRÁCTICAS	30
TOTAL HORAS	60